

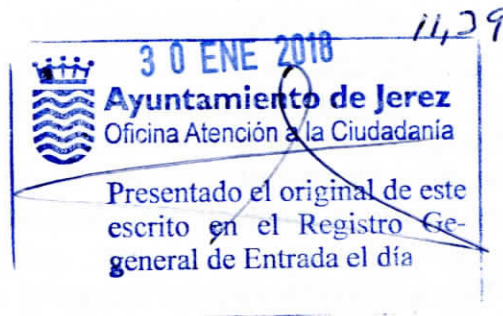
D^a M^a del Carmen Sánchez Díaz

Alcaldesa de Jerez

AYUNTAMIENTO DE JEREZ

c/ Consistorio, 15

11403 Jerez



Sra.:

Nos congratulamos sinceramente de la reciente declaración en un pleno municipal de Jerez como ciudad libre de acciones contra la memoria democrática que su grupo político ha querido promover por su cuenta, pero para ser coherente con esa declaración de intenciones sobre la memoria histórica, y mediante la presente, volvemos a manifestarle nuestra preocupación por la **extrema lentitud** con que se están desarrollando en la práctica los trabajos que la Oficina Municipal de Memoria Histórica debería sacar adelante y no saca.

Sepa que esa **extrema lentitud**, que se traduce en un exasperante bloqueo y burocratismo, es inadmisibles y defrauda las expectativas que el movimiento memorialista tiene depositadas en dicha Oficina Municipal.

Concretamente, estos son los 20 temas que están siendo marginados o retrasados y que mediante la presente venimos no solo a poner en su conocimiento, sino a pedirle expresamente -por segunda vez- que los reactive con la máxima energía para que, entre otras cosas, se cumpla con lo que usted acaba de declarar en el último pleno respecto a "**municipios libre de acciones contra la memoria democrática**":

1º	DEROGACIÓN DE HONORES FRANQUISTAS	Que se resuelvan inmediatamente los expedientes de derogación de honores y distinciones a los franquistas, lo cual se aprobó en Pleno Municipal hace casi tres años.
2º	INSCRIPCIONES EN EL REGISTRO CIVIL	Que el Ayuntamiento vaya ya a inscribir en el Registro Civil, lo cual permite la ley, a todas aquellas personas que se sabe documentalmente que fueron asesinadas pero que no constan en dicho registro.
3º	QUERELLA ARGENTINA	Que el Ayuntamiento se adhiera a la llamada querella argentina, tal como se pidió, a instancias de esta Plataforma y a través de IU-LV-CA y Ganemos Jerez, en un pleno municipal, pero que obtuvo el rechazo por parte del grupo municipal socialista.
4º	SÍMBOLOS	Que el Ayuntamiento quite ya de la vía pública la

	FRANQUISTAS EN LA VÍA PÚBLICA	relación de símbolos franquistas que ya le hicimos llegar (véase: http://andaluciainformacion.es/campo-de-gibraltar/705222/piden-la-retirada-de-simbolos-franquistas-de-calles-y-templos-de-jerez/)
5º	PLACA HOMENAJE	Que -financiada directamente por el presupuesto de la Oficina Mpal. de Memoria Democrática- se ponga ya junto al salón municipal de plenos la placa homenaje a los concejales, alcalde y empleados municipales fusilados, a lo cual se comprometió el concejal sr. Fco. Camas en un acto público en 18 de julio de 2016, hace ya casi dos años.
6º	LUGARES DE MEMORIA HISTÓRICA	Que, a instancias del Ayuntamiento de Jerez, se declaren algunos lugares de la memoria histórica en Jerez, como podría ser el ahora llamado Parque Scouts, que fue el lugar, junto a la Plaza de Toros, donde se produjeron muchos fusilamientos y donde se llevaron los cuerpos de las víctimas a las fosas comunes del cementerio de Santo Domingo, hoy inexistente.
7º	MONUMENTO A LAS VÍCTIMAS DEL FRANQUISMO	Que se abra ya el concurso de ideas para la erección de un monumento a la memoria histórica y a las víctimas en un lugar céntrico de Jerez y que se presupueste debidamente su instalación en la vía pública.
8º	COLEGIO PEMÁN	Que se actúe urgentemente en el tema del cambio de nombre del Colegio Pemán, pues a pesar de la modificación ya aprobada de "Gloria Fuertes" aún permanece el penoso letrero de " CEIP José María Pemán", al igual que se conserva, junto al Colegio, el nombre y rótulo de una asociación de vecinos con ese nombre franquista.
9º	ONDA JEREZ RADIO Y TV	Que se ponga ya en antena esa línea de programas en ONDA Jerez TV que se dijo que trataría sobre la memoria histórica, pero que a día de hoy aún no ha empezado a emitirse.
10º	CENTROS EDUCATIVOS	Que la Oficina de la Memoria Democrática de Jerez presente un plan de trabajo para la actuación en los centros educativos en materia de memoria hca., en coordinación con esta Plataforma por la Memoria Democrática y con el CEP de Jerez.
11º	FOSAS EN C/ JOSÉ CÁDIZ SALVATIERRA	Que se pase un georadar, y consiguiente estudio técnico, por la zona del antiguo cementerio de Jerez para determinar si aún subsisten, bajo la calzada, acerado,

		etc., restos importantes de las fosas comunes donde se arrojaron los cuerpos de las víctimas de la guerra civil.
12°	EXCAVACIONES Y CATAS	Que se hagan catas en lugares como el pozo de la Víbora o la zona del Alcázar, donde la voz popular dice que fueron asesinados y/o sepultados los cuerpos de algunas víctimas de la represión franquista en Jerez.
13°	LIBRO SOBRE LA MEMORIA HCA. EN JEREZ	Que el Ayuntamiento financie ya una publicación sobre memoria histórica en Jerez, donde la ciudadanía pueda leer e informarse acerca de aspectos como la represión, la ejecución del golpe militar en Jerez, la eliminación del Ayuntamiento republicano, el victimario, etc.
14°	III JORNADAS DE MEMORIA HCA.	Que el Ayuntamiento de Jerez tenga la deferencia de contestar por escrito a esta Plataforma respecto a nuestra petición escrita de celebrar a mediados de abril unas III Jornadas de Memoria Democrática.
15°	COMISIÓN LOCAL DE MEMORIA HCA.	Que el Ayuntamiento de Jerez active la creación de una Comisión Local de Memoria Histórica que funcione como en otras localidades y no, como existe ahora, una mera comisión asesora de la Oficina Mpal. de Memoria Democrática.
16°	LISTADO OFICIAL DE REPRESALIADOS	Que la Oficina promueva la apertura de un expediente oficial para que se determine, y se haga pública, una lista de represaliados por el franquismo en Jerez entre 1936 y 1982 (entrada en vigor del Estatuto de Autonomía de Andalucía), período que se señala en el artº 4.a) de la Ley 2/2017 de memoria histórica y democrática de Andalucía
17°	EXALTACIÓN DEL FRANQUISMO EN IGLESIAS DE JEREZ	Que la alcaldesa de Jerez se dirija por escrito al obispo de la diócesis de Jerez y le pida que no permita ningún tipo de celebraciones religiosas relacionadas con la muerte de Franco o José Antonio; ni actos políticos ante la tumba del soldado requeté Antonio Molle Lazo en la iglesia del Carmen; ni actividades en el Centro de Teología de la c/ Taxdirt encaminadas a exaltar figuras franquistas como la de José María Pemán a cargo de la llamada ACCP, etc.
18°	LAICIDAD MUNICIPAL	Que la alcaldesa de Jerez rompa con tradiciones simbólicas franquistas, de raíces religiosas, como es ofrecer la vara de la alcaldía de Jerez al Cristo de la Viga.
19°	BEBÉS ROBADOS Y WEB DE TRANSPARENCIA	Que el Ayuntamiento de Jerez sea capaz de dar a la memoria histórica y democrática, y particularmente a las reivindicaciones de las asociaciones de los bebés robados, un tratamiento adecuado en su web municipal y en su página de transparencia.
20°	MEMORIA ANUAL DE LA OFICINA	Que se presente ya la memoria anual de los trabajos de la Oficina de la Memoria Histórica 2017.

--	--	--

Sra., entendemos en definitiva que es posible acelerar, ampliar e intensificar en Jerez los trabajos de la memoria histórica y democrática si Vd. toma cartas en el asunto y, concretamente, hace posible: a) la ampliación presupuestaria y de personal de la Oficina Mpal. de la Memoria Histórica y Democrática, y b) hace pública la memoria de las actuaciones -y su gasto económico- llevadas a cabo por dicha Oficina en 2017 y el programa previsto de lo que se pretende realizar en 2018.

Sra., esta Plataforma está por la labor de colaborar estrechamente con el Ayuntamiento de Jerez en todo lo que se refiera a la promoción de la memoria histórica y democrática, pero le decimos con toda firmeza que no consentiremos retrasos exasperantes como los que se están produciendo.

Esperamos su contestación por escrito o bien nos cite a una reunión donde poder tratar cada uno de las precisas cuestiones que le hemos planteado.

En nombre de la Plataforma por la Memoria Democrática de Jerez,

Edo.: José Ruiz Mata (DNI.: _____, móvil: 609504594, domicilio de notificaciones: CNT-AIT Jerez-Biblioteca Sebastián Oliva, Plaza del Arenal-Edificio Sindicatos, planta baja, 11403 JEREZ DE LA FRA.),

PLATAFORMA POR LA MEMORIA DEMOCRÁTICA DE JEREZ (CC.OO, UGT, GANEMOS JEREZ, IZQUIERDA UNIDA, ASOCIACION FAMILIARES DE VÍCTIMAS DEL FRANQUISMO DE JEREZ, INVESTIGADORES JEREZANOS ASOCIADOS A "TODOS LOS NOMBRES", WEB "TODOS LOS ROSTROS", USTEA, CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE ANDALUCÍA)